



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Teléfono: 43478-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 18 FEB 2015

Expediente N° SO-19.390/14.-

VISTO:

La Resolución N° 672/14 del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Ofimática IV, de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, que se dicta en la Sede Orán, como así también designa en el Artículo 2° de la citada resolución, la correspondiente Comisión Asesora.

Que, Dirección Académica de la Sede Orán toma conocimiento y eleva el cronograma correspondiente, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Determinar el siguiente cronograma para la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Ofimática IV, de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, convocada mediante Resolución N° 672/14 del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

- Publicidad: 23, 24 y 25 de febrero de 2015.-
- Inscripción de Interesados: 26 y 27 de febrero de 2015 y 02 de marzo de 2015, de 08:00 a 12:00 horas en Dirección Académica y Secretaría de Sede Orán.
- Cierre de Inscripción: 02 de marzo de 2015, horas 12:00.
- Publicación de Inscriptos: 03 de marzo de 2015.-
- Impugnaciones y Recusaciones: 04 y 05 de marzo de 2015.
- Evaluación de Antecedentes y Entrevista: 09 de marzo de 2015, horas 09:00.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Comisión Asesora y Comisión de Carrera, para su conocimiento y efectos.-

hc

EDUARDO E. RUEJIA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



VERÓNICA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA